ACTA DE SUPERVISIÓN			
Número del contrato:	CV 20817 DE 2025	**Informe de supervisión número:**	01
Contratista: RESISTENCIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES S.A.S		**NIT:** 901.450.449-1	
Representante legal del Proveedor: OSCAR ABAD ALVAREZ SANCHEZ		**Cédula:** 70.601.787	

COMPONENTE ADMINISTRATIVO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se incorpora información administrativa esencial que permite hacer seguimiento a la ejecución del contrato, incluyendo la identificación del contrato, los datos del contratista, el objeto contractual, las novedades o modificaciones contractuales que hayan surgido durante el período evaluado y todas situaciones administrativas presentadas.

1. Información Contractual

Relacione el objeto según los términos del contrato: Adquisición de autoclaves y accesorios requeridos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas en el marco de los proyectos de investigación PE24205, adscrito a la dirección de investigación.

Fecha de inicio:	**DD**	**MM**	**AA**	**Fecha de terminación:**	**DD**	**MM**	**AA**	**Plazo en días o meses**
	03	10	2025		16	11	2025	Cuarenta (45) días

Valor inicial:	Monto	**Número de labor**	**Número de labor**
	Seis millones quinientos veintinueve mil quinientos treinta pesos ($6.529.530) IVA incluido.	1000231333 de 2025 1000231334 de 2025	1000231333 de 2025 1000231334 de 2025
Valor adición:	N/A		
Anticipo:	N/A		
Porcentaje anticipo:	N/A		
Valor total del contrato:	N/A		
Ampliación:	N/A		
Justificación de la Ampliación.	N/A		
Plazo total del contrato:	N/A		
Fecha terminación con ampliación:	N/A		
Período de seguimiento:	N/A		

Fecha de la última actualización y actividad en SECOP II:	N/A
OTROSÍ	N/A
Suspensión:	N/A

Garantías **Compañía:** Seguros mundial **Numero de póliza:** CCA-100028906	**DESDE** **(DD -MM- AA)***	**HASTA** **(DD -MM- AA)***	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento	23/09/2025	07/05/2026	$ 652.953
Calidad y correcto funcionamiento	23/09/2025	07/05/2026	$ 652.953

2. Otros seguimientos administrativos

- El contratista RESISTENCIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES S.A.S factura de forma correcta de los insumos entregados a la entidad, los cuales corresponden a los solicitados en el objeto del contrato de compraventa CV 20817 DE 2025 y que fue entregado a satisfacción de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas señaladas en los Documentos del Proceso.
- La Factura electrónica de venta No. OS2319 fue radicada en la dirección indicada y con los documentos solicitados, tales como: RUT actualizado, Certificación Bancaria, Certificado de parafiscales y seguridad social, Resolución de Autorización de la DIAN.
- El Proveedor presenta a la Entidad un certificado suscrito por su representante legal en el cual manifiesta que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

COMPONENTE TÉCNICO EN LOS TÉRMINOS DEL ART 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se registra y analiza el desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del contrato, con base en los entregables, productos o resultados pactados. Se detalla el avance técnico frente a lo establecido en el cronograma de trabajo, la calidad de los productos entregados, el cumplimiento de los términos técnicos estipulados en el objeto contractual, así como cualquier hallazgo, recomendación o situación que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato.

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
1	Autoclave en acero inoxidable 304 capacidad de 250 mL, con temperatura de operación máxima de 250 °C, tapa con rosca sobre el cilindro; cilindro, vaso en PTFE y tapa y cuerpo grafilados	1
2	Autoclave en acero inoxidable 304 capacidad de 150 mL, con temperatura de operación máxima de 250 °C, tapa con rosca sobre el cilindro, cilindro, vaso en PTFE y tapa y cuerpo grafilados	1
3	Vasos en PTFE capacidad 250 ML	2
4	Vasos en PTFE capacidad 150 ML	2

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
Cumplir con el objeto del contrato en la forma dentro del plazo establecido en el contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y la propuesta presentada.	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Acta de entrega FBS 008	Se cumple	N/A
Cumplir con la entrega de los insumos requerido en el sitio acordado con el supervisor del contrato, según las especificaciones técnicas indicadas en los estudios previos y la Invitación. (conforme a lo indicado en la nota número 1)	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Acta de entrega FBS 008	Se cumple	N/A
Presentar junto con la factura o cuenta de cobro, el certificado del pago de aportes a la seguridad social y parafiscal del personal utilizado para la ejecución del contrato, el cual deberá ser firmado por el Revisor Fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, de lo contrario la firma el Representante Lega.	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La entidad recibió junto con la Factura electrónica de venta No. OS2319 el comprobante de pago de parafiscales y seguridad social. Documentos se encuentran en el expediente del proceso	Se cumple	N/A
Acatar las recomendaciones del supervisor, como enlace directo entre el ITM y el Contratista.	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Todas las recomendaciones e indicaciones han sido acatadas por el contratista.	Se cumple	N/A
Presentar facturas correspondientes al cobro de los insumos de laboratorio durante la ejecución del contrato	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La entidad recibió la Factura electrónica de venta OS2319	Se cumple	N/A
Abstenerse de facturar por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato.	El contratista ha dado	El Proveedor factura de forma correcta de los	Se cumple	N/A

	cumplimiento a la obligación	insumos entregados		
Garantizar la entrega de los insumos de laboratorio en las condiciones previamente estipuladas entre el contratista y el supervisor	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Acta de entrega FBS 008	Se cumple	N/A
Informar por escrito al supervisor, las quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes que puedan surgir en el desarrollo del objeto contractual.	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La comunicación entre las partes consta en los correos electrónicos.	Se cumple	N/A
Atender los requerimientos que sean formulados por el supervisor y para efectos de ejecutar en debida forma el contrato.	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Documentos se encuentran en el expediente del proceso y correo electrónico.	Se cumple	N/A
Toda comunicación entre el ITM y el contratista deberá constar por escrito con copia al supervisor del contrato	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La comunicación entre las partes consta en los correos electrónicos.	Se cumple	N/A
El contratista y/o empleador deberá dar cumplimiento a la norma NTC-ISO 14001 de 2015, que establece el Sistema de Gestión Ambiental SGA en lo que aplique.	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Certificado por SURA donde se evidencia que, en cumplimiento de la normatividad vigente	Se cumple	N/A
El contratista deberá subir conforme se haya establecido la forma de pago en la plataforma SECOP II: la factura y/o cuenta de cobro, certificado de parafiscales y seguridad social.	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Plataforma Secop II en el expediente del contrato	Se cumple	N/A
El contratista se compromete legal y contractualmente con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo con el decreto 1072 de 2015, la resolución 0312 de 2019 y, con las demás normas vigentes en Colombia, y, se responsabiliza del personal contratado por su cuenta y riesgo para la ejecución del objeto contratado con el ITM, a cumplir las disposiciones referentes a SG-SST, y, lo establecido en la Resolución 202401144 del 25 de junio de 2024, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Certificado por SURA donde se evidencia que en cumplimiento de la normatividad vigente	Se cumple	N/A

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST PARA CONTRATISTAS DEL INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO – ITM". https://www.itm.edu.co//wp-content/uploads/personal/2024/Resolucion202401144.pdf				
Cumplimiento del objeto contractual		A la fecha se cumplió dentro del plazo pactado, con los insumos requeridos por parte del contratante, según las especificaciones técnicas solicitadas en el marco del proyecto de investigación.		
Porcentaje de ejecución física		100%		
Estado actual		Ejecutado		

4. Actividades suspendidas o aplazadas

Actividad	Evidencia de justificación o sustentación	Observación del Supervisor	Reanudación Observaciones	Fecha reanudación actividades
N/A	N/A	N/A	N/A	

5. Cumplimiento de las obligaciones del contratista con el pago de seguridad Social y Parafiscales.
El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Período de pago	Fecha de pago	Valor del pago	Número de planilla	Certificación de pago de parafiscales	Fecha de la certificación del pago de parafiscales
2025-09 2025-10	2025/10/08	$ 4,291,200	9493073383	Presentada	2025/10/08

6. Informe técnico del contrato

- Se realiza verificación de los insumos entregados los cuales cumplen con los solicitado en el proceso
- Se evidencia a la fecha de elaboración del presente informe final, la ejecución del contrato cumple técnicamente de acuerdo con el porcentaje de ejecución del 100%, correspondiente a la adquisición de autoclaves y accesorios requeridos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas en el marco de los proyectos de investigación PE24205, adscrito a la dirección de investigación.

COMPONENTES FINANCIERO Y CONTABLE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se presenta un análisis detallado del comportamiento presupuestal y contable del contrato, verificando la correcta ejecución de los recursos asignados. En él se incluyen los registros de pagos realizados, la relación de facturas o cuentas de cobro presentadas, así como cualquier observación relacionada con la gestión financiera y la trazabilidad de los recursos durante el período evaluado.

7. **Relación de pagos del Contrato**

Número de factura	**Valor**	**Iva**	**Total**	**Porcentaje de pago**	**Observaciones**
OS 2319	$ 5,487,000	$ 1,042,530	$ 6,529,530	100%	07/10/2025

Ejecución financiera:	$ 6,529,530
Pendiente de ejecución:	$ 0
Porcentaje de ejecución financiera:	100%
Presupuesto restante:	0%

COMPONENTE JURÍDICO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Verificar el cumplimiento normativo y contractual en la ejecución del contrato. En este apartado se analizan aspectos como la legalidad del contrato, la validez de los actos administrativos asociados, así como posibles situaciones jurídicas que afecten o puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo controversias o requerimientos legales.

8. Monitoreo de riesgos según la matriz de riesgos adjunto a los estudios previos

Durante la ejecución del contrato no se materializaron los riesgos definidos en los Estudios Previos del proceso.

9. Seguimiento jurídico

- Jurídicamente el contratista cumplió con las obligaciones contractuales, de acuerdo con la ejecución del contrato que se evidencia y se verifica a través de la supervisión. Igualmente se advierte que de acuerdo con el porcentaje (100%) de ejecución física del objeto del contrato por parte del contratista, se evidencia que se cumple su objeto contractual en el plazo pactado dentro del contrato.
- En el desarrollo del contrato no se presentaron controversias que requirieran acceder a métodos alternativos de solución de conflictos o el recurso a la vía jurisdiccional.
- Adicionalmente no se presentaron multas o sanciones al contratista.
- Las garantías del contrato se encuentran vigentes y cumplen con los términos establecidos en el contrato

10. Observaciones del desarrollo del contrato

No se tienen observaciones.

11. Novedades adicionales o comentarios oportunos sobre el contratista

Sin novedades o comentarios.

12. Recibo a satisfacción

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el ITM, en el Periodo de seguimiento para pago.

13. Documentos anexos

- RUT actualizado
- Certificación Bancaria
- Certificado de parafiscales y seguridad social
- Resolución de Autorización de la DIAN
- Factura
- Acta de entrega

14. Aval de la Supervisión del Contrato

Fecha:		22-10-2025	
Nombre del Supervisor:	• Robison Buitrago Sierra	Nombre de apoyo a la Supervisión:	• Olga Lucia Porras Barrera
 **Firma del Supervisor**		 **Firma del apoyo a la supervisión**	